

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 12 Miércoles 19 de enero de 2011 Pág. 1049

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

1001 GUADALMEDINA-PERCHEL, S.A.

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades de Capital se hace público que en Junta Universal de accionistas celebrada el día 1 de noviembre de dos mil diez se acordó, por unanimidad, la reducción del Capital Social de la compañía en trescientos noventa y un mil trescientos euros (391.300 euros).

Málaga, 1 de noviembre de 2010.- Alfonso Casado Mendoza, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110001647-1